

Certificación Núm. 12

Año Académico 2008-2009

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:



El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2008, consideró en el **Punto Núm. 11- Preguntas en torno a los informes de los presidentes(as) de los Comités: Asuntos Claustrales**, y acordó encomendarle al Comité de Asuntos Claustrales que estudie:

- ✓ La reglamentación que rige la adjudicación de las becas que otorga la Oficina del Presidente de la Universidad de Puerto Rico (becas presidenciales);
 - ✓ si hay compromiso de trabajo en la institución con los becados y
 - ✓ los efectos de estas becas sobre los procesos de reclutamiento institucional.
- El Comité de Asuntos Claustrales presentará un informe con los hallazgos y recomendaciones ante el Senado Académico una vez concluya el estudio.

Senado Académico
Secretaría

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido esta Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil ocho.

Carmen I. Raffucci
Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

José Juan Estrada Peña
José Juan Estrada Peña
Presidente Temporero



PO Box 21322
San Juan PR 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I
Web: <http://senado.uprrp.edu> • E-mail: senadoac@uprrp.edu